

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

MARTES 15 DE ABRIL DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XIII.

Núm. 3503.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Seccion editorial.

MEDIOS DE PRESERVAR LAS PLANTAS DE LAS HELADAS.

Cuando los preceptos que se publican en beneficio y utilidad de los labradores se funden en los principios fijos é invariables de la física y de la química, seguro y evidente es que no sufrirán desengaños por vanas y equivocadas teorías, que generalmente no producen los efectos que se apetecen.

Los que ahora publicamos son de tan importante estudio y de tan científico fundamento, que estamos persuadidos darán copiosos y abundantes resultados á los agricultores que hagan sus aplicaciones.

Una de las cosas que indican mas el enfriamiento de los vegetales es el rocío que sobre ellos se fija, el cual seria tanto mas abundante, cuanto menor fuese la cantidad de vapor líquido que comunica á dichos cuerpos su calor especial.

Segun las observaciones y experimentos hechos por algunos sabios, cuyas obras hemos consultado, se calcula que solo un gramo de vapor, ó sean 20 gramos del marco de Castilla, al liquidarse sobre una plaza que pese 125 gramos, la comunica suficiente cantidad de calorico para hacer subir su temperatura de cinco grados centígrados. Y sin embargo de que las plantas naturalmente tienen estos recursos preservativos creados por la naturaleza á menudo están expuestas á helarse en las noches serenas del invierno.

Así es que las heladas de otoño, y principalmente las de primavera, son funestas para las cosechas. En estas circunstancias todavia el estado húmedo del aire no tiene ninguna influencia; pues no solo es el vapor fijado el que se congela, sino también el agua contenida en los tiernos retoños de las plantas, en sus botones y en sus rudimentos fructíferos, produciendo la desorganizacion y pérdida de estas plantas endebles y delicadas.

Se ha observado que en los valles las plantas delicadas se hielan mas fácilmente que en las llanuras ó mesetas extendidas en lo alto de las montañas, lo cual se explica en razon á que las plantas de los valles son mas impresionables que las otras, ó bien porque la accion de las corrientes de los aires es mayor y más fria.

Esta propension de las plantas sensibles á helarse es mas grande por la mañana al salir el sol, en razon á que los primeros rayos de este astro son perniciosos á los vegetales cubiertos de escarcha.

La primera impresion del sol se calienta y dilata el aire contiguo al suelo que recibe su accion, aumentando de capacidad por medio del vapor del agua.

Una pequeña cantidad de escarcha se derrite y se volatiliza con notable perjuicio de la planta; así, pues, el vegetal encontrándose en la temperatura de 0° ó bien de 1° ó 2°, puede bajar y baja con frecuencia inmediatamente 3°, 4°, 5° y aun tal vez mas, produciendo en un tiempo cortísimo la muerte de la planta ó á lo menos la desorganizacion de sus tiernos retoños, la de sus hojas ó la de sus flores.

A fin de precaver estos inconvenientes y las pérdidas considerables de frutas que se originan á los agricultores, hemos explicado sucintamente las causas que ocasionan estas, que raro es el año que en nuestro clima de España no sucede. Hemos además estudiado bastante de lo que se ha escrito en los países mas adelantados que nosotros en ciencias que procuramos profundizar y con la base fundamental de la prosperidad á la agricultura y de este estudio que constantemente hacemos, podemos asegurar que nada hay que sea mas ventajoso y de resultados tan positivamente para obviar los inconvenientes de las heladas, que proteger las plantas con esteras ó zarzos hechos de paja larga de centeno; con fundas de tela ó de simple gasa, porque el espesor del envoltorio ó cobertizo que se les hace no es lo que evita la pérdida de ellas, como muchos creen, sino el precaverlas de la primera accion directa de los rayos solares y de los efectos atmosféricos que resultan; para lo cual es muy útil rociar las plantas con agua fria antes de salir el sol, á fin de que la escarcha se derrita, ó, por último, si es plantación, cubrirla de estiércol para atenuar los primeros rayos del astro del día.

También se emplean unas á manera de pantallas, colocadas horizontal ó verticalmente, debiendo aumentar en tamaño á las primeras, segun sea el de la circunferencia que tengan.

Bien conocemos, y no se nos oculta, lo difícil y costoso que seria establecer estos preservativos en grandes plantaciones; pero como para plantas determinadas pueden muy bien tener aplicación, por eso no dejamos de citar este medio, que en muchas partes y principalmente en Inglaterra, se emplea con buen éxito.

También las plantas delicadas que se crían al pie de las paralelas se las resguarda con esteras, ó bien se cubren los árboles de espaldera fijando en la pared unas perchas de ma-

dera verticales, sobre que descansan los zarzos, esteras, telas, gasas ó papel barnizado, que deberán tener de ancho un poco mas de lo que tenga el árbol, al cual rara vez se deja mas de dos pies. Con estos preservativos las plantas reciben el calor del suelo, y la temperatura baja menos, evitando la gravitacion húmeda que se congela en forma de escarcha.

En fin, Bienemberg aconseja el enrollar con una cuerda hecha el tronco del árbol que quiera resguardarse de los helos, introduciendo la punta inferior de ella en un cubo de agua.

Difícilmente podemos admitir este principio de atraccion del frio por medio de la cuerda y del agua, aunque muchos ejemplos atestiguan la eficacia de este sistema; pues la sola explicacion admisible es la de que el agua obra por su calor latente ó oculto, proporcionando á favor del calorico, que al entrar por la congelacion en estado sólido emite una parte de la pérdida hecha por los vegetales. Por otra parte tambien conocemos que la cuerda de paja produce sus efectos sobre el árbol como un cuerpo no conductor; pero para que opere con mas eficacia es necesario, segun creemos, que el tronco esté bien enrollado, que el cubo ó vasija que contenga el agua tenga anchura la suficiente, y que se rompa el hielo á medida que se forme.

Esta influencia del calorico latente ó oculto del agua es muy grande, y puede servir para preservar fácilmente las frutas de los helos cuando se conservan en bodegas frias.

CORTES.

SESION DEL 14.
Congreso.

Se abrió la sesion á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Mon.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Mena y Zorrilla presenta una exposicion que hacen al Congreso varios fabricantes de papel de Alcoy.

Se aprueba sin discusion el dictamen de la comision de actas proponiendo la admision como diputado por Utrera de don Vicente de la Cuadra; quien jura y toma asiento en la Cámara.

Entrando en la orden del dia, continúa la discusion del voto de los señores Moyano y Ribó al artículo 14 de la ley sobre el disenso paterno.

El señor Permanyer continúa su discurso en pro.

S. S. recapitula los principales argumentos que espuso en la sesion anterior.

Piden la palabra en contra los señores Monares y Gonzalez Serrano, y en pro los

señores Aguirre, Madoz y Moyano, como uno de los firmantes del voto.

El señor Permanyer cita varias leyes en apoyo de la opinion que sustenta favorables á que los padres puedan exheredar á los hijos que se casen sin su consentimiento.

SESION DEL 12.
Congreso.

Se abrió la sesion á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Mon.

Se leyó y aprueba el acta de la anterior.

El señor Osorio y Orense presenta al Congreso una exposicion de varios vecinos de Badajoz, quejándose de los despojos que sufre la propiedad particular, al llevarse allí á cabo la ley de desamortizacion.

Se entra en la orden del dia, y se aprueban sin discusion varios dictámenes de la comision de peticiones.

Dada cuenta de una proposicion firmada por el señor Calvo Asensio y otros relativa á pedir que se traiga al Congreso el expediente formado por el Ayuntamiento de Madrid para la compra de una casa en la calle del Arenal, dicho señor usa de la palabra para apoyarla.

S. S. lee las exposiciones de doce concejales de Madrid dimitiendo sus cargos, presentadas al señor gobernador civil de Madrid, y la resolucion de esta autoridad sobre esta cuestion, no admitiéndolas.

El señor ministro de la Gobernacion, contesta destruyendo todos los cargos que el señor Calvo Asensio ha dirigido al Ayuntamiento de esta corte por la compra de la calle del Arenal, cuyo expediente quiere someter dicho señor Calvo á una comision especial del Congreso.

Seccion oficial.

—LA GACETA del 11 no contiene disposicion alguna de interes general.

La del 12 publica un real decreto confirmando al infante ó infanta que diere á luz S. A. R. la infanta dona Maria Luisa Fernanda, la gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III si fuere varon y la banda de la Real orden de damas nobles de Maria Luisa, si fuere hembra.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Leemos en *La Correspondencia*:

«El gobierno de S. M. se halla cada vez mas firmemente resuelto á no mezclarse para nada en los asuntos interiores de la republica mejicana. La independencia y la soberania de Méjico serán siempre respetadas por la España. Tampoco nos cumple á nosotros ayudar á la ruina ni al aniquilamiento de los que fueron un día

membros de nuestra misma familia. Méjico nos debe satisfacciones por los agravios pasados y ha de ofrecernos garantías positivas de que esas ofensas no volverán á repetirse: sin obtener estas garantías, no abandonaremos el territorio de la republica; pero si se llega por las vías pacíficas al objeto marcado en el tratado de Londres, si queda á cubierto el honor de la España y los intereses de los españoles, en América lo mismo que en Europa, hoy creemos que el gobierno español consume la sangre y los recursos nacionales por sostener una politica ó un partido determinado. Es cuanto se nos ocurre al leer anoche en *La Epoca* que á la llegada de los aliados á Méjico, es fácil que se organice un gobierno á cuyo frente se ponga el general Almona.

El 10 empezó la evacuacion militar de Tetuan por las tropas españolas, embarcándose en el vapor trasporte *Marqués de la Victoria* con direccion á Cádiz parte de la caballeria, el primer escuadrón de Villaviciosa. El mismo vapor habrá traído á la Península bastante material de artilleria.

Se acaba de cometer un crimen en Bolearen, Castellon, de que habrá pocos ejemplos, segun dice un periódico:

Una niña, que contaba unos cuatro años de edad, desapareció de casa de su abuela, y después de las mas activas diligencias fué encontrada en un campo sembrado de trigo, completamente desnuda, desbordada la cabeza y con señales de haber sido violada. Un perro descubrió el lugar donde se hallaba, guiando hacia él á los guardias civiles; la infeliz vivia aun, y á pesar de las contusiones mortales que recibió pronunciaba algunas palabras. Tal vez se pueda venir en conocimiento de quien sea el autor de crimen tan horrendo.

Las ultimas noticias de Tanger, manifiestan que se está realizando con toda regularidad la entrega á los comisionados españoles, de los fondos pertenecientes á la indemnizacion marroquí.

Una comunicacion fechada en Orizaba el 7 de marzo; da la seguridad plenísima de que no hay el menor síntoma que auidice divergencia de pareceres entre los jefes de las divisiones española y francesa, y que no existe por lo tanto temor ni peligro de conflicto, que allí mismo se complacian en anunciar.

El voto particular sobre ayuntamientos, de los señores Alonso, Martínez y Perez Zamora, es una ley general. Conser-vanse en él los ayuntamientos en todos los pueblos donde hoy existen, y en el porvenir respecto de todas las poblaciones que excedan de veinte vecinos, dándose gran intervencion á las diputaciones

(108)

Cordier, el pintor francés enterrado la semana pasada, y á quien despachaste al otro mundo con tus drogas. Adelantóse despues el segundo y dijo: «Me conoces Esplendiano? yo soy Kullner, el pintor alemán á quien envenenastes con tus polvos infernales.» Vino en pos el tercero diciéndole: «Me conoces Esplendiano? Yo soy Liers el pintor flamenco á quien asesinaste con tus píldoras, y á cuyo hermano has robado sus cuadros.»—El cuarto, finalmente: «Me conoces Esplendiano? Yo soy Ghigi, el pintor napolitano á quien has muerto con tus elixires.» Entonces todos cuatro exclamaron: «Desdichado de tí maldito doctor Pirámide! es preciso que te sepulcras con nosotros! Ah! Ah! Ah! ah! y se precipitaron todos á la vez sobre el pobre doctor, levantáronle en brazos y desaparecieron llevándose como un torbellino.

A pesar del terror que experimentó Capucci al ver que se llevaban de

(109)

aquella suerte á su amigo Accorambeni, demostró un extraordinario valor. Filichinaccio con su loca de guinaldas habia escondido su cabeza dentro de la capa de su amo y se habia asido con tanta fuerza á su cuello, que ningún esfuerzo humano era bastante para hacerle soltar la presa.

Vuelve en tí, decía Capucci á Mariana cuando hubieron desaparecido los espectros con el doctor Pirámide; vuelve en tí, palomita, dulce tortolilla! Llévate los diablitos á mi buen amigo Esplendiano! ¡Qué el buen médico san Bernardo á quien debieron tantas almas su eterna salvacion, le asista y se compadezca de él, cuando los pintores á quienes se dió demasiada prisas para enviar á la pirámide, ejerzan en su venganza forciéndole el pescuezo! ¡Quién me servirá ahora de bajo en mis cantatas? Y además el pillastron de Filichinaccio me acogió de tal suerte que sin contar con el susto que me ha causado el rapto de Esplendiano, me causó el rapto de enloquecer la

(112)

pues de haber puesto en fuga á su adversario, acudió al auxilio de sus compañeros, los cuales por mal valor que manifestasen en la defensa, era demasiado desigual el combate y debian vencer inevitablemente los esbirros si no se hubiesen lanzado de repente en favor de los jóvenes dos sujetos gitanos, y si uno de ellos no hubiese al primer encuentro derribado al que mas de cerca peleaba con Antonio.

Entonces quedó en poco tiempo decidida la victoria contra los esbirros y los de estos que no mordían el polvogramente heridos, pusieron los pies en polvorosa hacia la puerta del Pópolo.

Salvador Rosa, (porque él mismo era quien auxilió á Antonio y derribó al esbirro), fué de parecer que siguiesen en su persecucion con Antonio y los otros jóvenes vestidos de diablitos, pero Maria Agli que le habia acompañado y que á pesar de su avanzada edad mostró mucho valor en la lucha, observó

(105)

escedió á sí mismo, y además por primera vez introdujo la novedad de cantar algunas piezas sueltas, remediando, á la vez, que el gesto, la voz de muchos cantantes conocidos. El señor Pascual Capucci sintió volverse á renovar en sí la alicion al teatro, que habia llegado á rayar en locura en su juventud, besó repetidas veces la mano de Mariana, jurando que no pasaria una velada sin que fuesen al teatro de Nicolás Musso, ensalzando hasta las nubes al señor Formica, y sus estrépitos aplausos sobrepujaban á los de los demás. El señor Esplendiano no se mostraba tan entusiasmado, y no dejaba de aconsejar á Mariana y á Capucci que moderasen sus risotadas, enumerando de paso mas de veinte enfermedades que podían sobrevenirles de aquella agitacion; empero Mariana y Capucci ni siquiera le escuchaban.

El que sin embargo era digno de lástima, era el pobre Filichinaccio, que se vió precisado á tomar asiento de-

vinciales, en lo que se refiere á esto y á todo lo concerniente á la cuestión electoral. Las atribuciones de las municipalidades son casi las mismas que con el dictámen de la mayoría.

Los electores nombran solo concejales, estos, reunidos el primer domingo de diciembre, á los alcaldes y tenientes, que en funciones, dada la aprobación por los primeros del gobierno ó del gobernador, segun la importancia de las poblaciones. El gobierno puede oponer un veto á la elección de los alcaldes en los pueblos de menos de 2,000 almas ó que no sean capitales de provincia, y dos vetos en las demás ciudades. También se da al poder la facultad de nombrar corregidores en los pueblos que excedan de 20,000 almas.

Estos corregidores no ejercerán, sin embargo, intervención en los asuntos electorales. La disolución de los ayuntamientos y la separación de los alcaldes se hará oyendo siempre al consejo de Estado en pleno, y publicándose la resolución en la Gaceta.

El 11 se suicidó en la calle de San Antonio del Sitio del Buen-Retiro, en Madrid, un hombre joven y decentemente vestido. Se llamaba Carmona y era oficial en casa del conocido peluquero señor Duguet. La bala que se disparó por debajo de la barba, le llevó todo el cráneo. Dejó escrita una carta declarando que ya nadie debe culpársele de su muerte, y achacando su terrible determinación á una pasión que el infeliz suicida temia llegase á deshonrarle.

El 11 en la noche desembarcó en Cádiz un escuadrón de caballería de Villaviciosa que salió el mismo día de Tetuan á bordo del Marqués de la Victoria.

La Gaceta del 11 publica las bases orgánicas del cuerpo de sanidad militar de la armada, y cuyo objeto es assimilar este cuerpo y el de sanidad del ejército, en cuanto lo permita la índole del servicio que cada uno de ellos está llamado á desempeñar. Con arreglo á las bases de que hablamos, el cuerpo de sanidad militar de la armada constará de un director, cinco vice-directores, siete consultores, siete médicos mayores, ocho primeros médicos, treinta y cinco primeros ayudantes y 100 ayudantes. Los jefes y oficiales del referido cuerpo disfrutarán las consideraciones militares siguientes: el director, la de brigadier; los vice-directores, la de capitanes de navio ó coroneles; los consultores, la de capitanes de fragatas ó tenientes coroneles; los médicos mayores, la de primeros comandantes; los primeros médicos, la de segundos comandantes; los primeros ayudantes, la de tenientes de navio ó capitanes; y los segundos ayudantes, la de alfereses de navio ó tenientes. El ingreso en el cuerpo se verificará por oposición, que tendrá lugar en las capitales de los departamentos marítimos, y en Madrid cuando se considere necesario. Para los ascensos continuará rigiendo el sistema de rigorosa antigüedad hoy vigente. El director del cuerpo de sanidad militar de la armada disfrutará el sueldo anual de 43,000 rs.; los segundos ayudantes el de 8,000 rs.; y los demás jefes y oficiales el señalado á los empleos militares cuyas consideraciones gozan.

El dictámen de la comisión del Congreso que entiende en la proposición del señor Muntadas, fijando las bases para una ley

de empleados públicos, empieza por precisar en el art. 1.º, quienes son empleados públicos. En el 2.º, los divide en clases, categorías y grados. El 3.º establece las condiciones que se requieren en los aspirantes que son: edad, buena conducta moral, títulos académicos y práctica en los negocios, y servicios anteriores al Estado, consignados en reglamento.

Las formalidades en los nombramientos serán: el examen, la oposición, el concurso, las propuestas y la publicidad. La edad y la buena conducta moral entre las condiciones, y la publicidad como requisito, se exigirán siempre. Los restantes artículos establecen: que se ingresará en el servicio por la plaza de menor grado ó sueldo, que dentro de cada categoría los ascensos se concederán por rigurosa escala de antigüedad; que las vacantes que resulten en cualquiera categoría se conferirán á los titulares de la categoría inferior combinando la antigüedad con el mérito debidamente justificado; que ningún funcionario público podrá ser separado de su destino sino por sentencia de los tribunales, ó en virtud de expediente administrativo; que siempre que contra un funcionario se dicte auto de prisión, deberá declararse su suspensión con la mitad del sueldo; que los empleados no podrán quedar nunca en situación de cesantes; podrán quedar cesantes por suspensión ó por reforma de las oficinas sólo en el caso de que en el arreglo no tengan cabida todos los funcionarios de la planta anterior; los cesantes quedarán agregados con una parte de sueldo al servicio activo en el mismo ramo ó en otros análogos, y serán colocados necesariamente en las vacantes que vayan ocurriendo; que en los expedientes de jubilación deberá oírse siempre al interesado y á la sección correspondiente del Consejo de Estado. El articulado de la ley concluye previniendo que el gobierno, dentro de un año á contar desde el día de la promulgación de esta ley, y oyendo al consejo de Estado, dictará los reglamentos, órdenes, instrucciones para su ejecución, y organizará por ministerios las distintas carreras civiles de la administración pública; y que el empleado público que ejerza funciones civiles en la provincia, y fuese elegido diputado á Cortes, al jurar este cargo se entiende que renuncia á los beneficios de la ley.

La inagotable caridad de S. M. ha solemnizado la primera comunión de la infanta doña Isabel, mandando que se distribuyan 6,000 rs. entre los niños pobres de diez años que hayan hecho este año su primera comunión y que entreguen otros 4,000 en la casa de misericordia de Sta. Isabel. También ha dado S. M. por su palacio en la función dada en el teatro Real para la Asociación de Beneficencia domiciliar la limosna de 6,000 rs.

Las Novedades elogia las medidas adoptadas por el señor ministro de Fomento para que la próxima exposición de Londres redunde en provecho de nuestras artes y de nuestros artistas.

Para las obras de la fortaleza de Mahon se han recibido en aquella plaza 860,000 rs.

En Tetuan quedan a vecindades muchos españoles. No bajarán de trescientos los que quedan ocupados en la continuación de las obras de la iglesia, casa consular y hospedería. A la iglesia falta como una cuarta

parte para llegar al arranque, y se hallan á la altura de las rás, primer piso la mitad de los muros de la casa consular y hospedería.

Segun dicen de Bilbao, se ha dado orden á todos los contratistas del ferrocarril de aquella población á Tudela de Navarra, que las obras se entreguen terminadas el día 1.º de diciembre próximo. Por lo tanto, si dichos contratistas cumplen sus compromisos, á fin del presente año estará concluida toda la línea poniéndose en comunicación directa, sin solución de continuidad, el Océano con el Mediterráneo en los puertos de Barcelona y Bilbao, via muy importante para uno y otro y para las empresas que la han construido.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 29.—La suscripción al empréstito egipcio quedó cerrada, obteniéndose cuatro veces mas de la suma pedida.

Paris 9.—Parece confirmarse que Goyon continuará en Roma y que Lavalette no volverá, siendo reemplazado por Moustier.

El Pays dice que no ha cesado de reinar la mejor armonía entre los representantes de las tres potencias en Méjico.

Dice la Presse que el general Lorenz no queria ponerse en marcha para Méjico hasta que llegaran los refuerzos de Francia y que el general Prim insistía en el tratado de Soledad.

Turin 9.—El rey marchará el 22 á Nápoles.

Continúa Garibaldi su viaje por las provincias meridionales para instalar las sociedades del tiro nacional.

Conforti ha sido nombrado ministro de Gracia y Justicia.

En la Cámara de los diputados el señor Cavacci Melo, interpeló al ministro sobre las medidas tomadas contra los reaccionarios que han tomado movimiento principalmente en Capitanata, y pidió que el gabinete renovara sus instancias para que se aleje de Roma á Francisco II. El ministro lamentó esta circunstancia, aunque creyendo haber exageracion, y manifestó gran confianza en los funcionarios últimamente enviados á aquellas provincias. Respecto á la salida de Roma de Francisco II, declara abrigar la esperanza de que el emperador Napoleón, que conoce el mal, tratará de remediarlo; pero que no pueden vencerse de una vez todas las dificultades.

Corfú 9.—En las aguas de Nauplia hay buques franceses e ingleses para proteger á los consules respectivos en caso necesario.

Constantinopla 10.—El gobierno otomano ha dirigido al de Montenegro el ultimatum exigiendo:

- 1.º La restitucion de prisioneros;
 - 2.º El compromiso formal de impedir las incessantes invasiones en el territorio turco.
- Es inexacto el cambio de ministerio turco.

Turin 10.—Garibaldi ha llegado á Pavía y ha tenido una acogida entusiasta. El vicario capitular de Bolonia ha sido preso.

Marsella 10.—La escuadra de evolucion

nes irá á Cherburgo para acompañar á Londres al emperador.

El consul inglés en Belgrado se quejó al príncipe Miguel del armamento de la Guardia Nacional serbia, como un acto hostil á Turquía. El príncipe contestó que solo es medida de economía para licenciar 12,000 hombres de ejército.

De Mosta anuncian una victoria de los montenegrinos contra los albaneses de Omer-bajá.

Otras noticias hablan de haber sido pasados á cuchillo centenares de bachibuzonks, sorprendidos en un fuerte por los insurgentes.

Ha empezado el bombardeo de Nauplia: los proyectiles caían, no solo en los fuertes, sino en la ciudad, donde reinaba gran agitación: los fuertes enarbolaban bandera parlamentaria. El general Hahan mandó cesar el fuego y permitía salir á los habitantes, pero los rebeldes los impedían marchar.

Londres 11.—En la Cámara de los lóres se ha suscitado una discusión sobre los asuntos de Italia, y con este motivo lord Glasstone ha dicho que Inglaterra tiene el deber de apoyar moralmente el nuevo reino italiano.

Corfú (sin fecha).—Con motivo de haberse presentado al Parlamento jónico un mensaje declarando que solo la union de aquellas islas á Grecia puede mejorar su situación, el lord comisario inglés ha recordado que está prohibida la discusión de la union de las islas Jónicas á otra potencia.

Paris 11.—Las noticias de Atenas que alcanzan al 6, anuncian que nuevamente han ocurrido desórdenes en Syra, á cuyo punto se habian enviado tropas para reprimirlos.

Londres 12.—Lord Palmerston ha pronunciado en la Cámara un discurso en favor de la continuidad del poder temporal del Papa, porque este tendría interés en poner su suerte temporal en manos del emperador Napoleon. Lord Palmerston ha añadido que si las tropas francesas se retirasen de Roma, Italia se vería muy pronto libre desde el Mediterráneo al Adriático. Y por último, ha dicho que la política francesa es poco previsora no proveyendo en este sentido.

El 28 del pasado marcharon de Malta para Roma, todos los napolitanos y españoles que residían en Malta desde el mes de octubre del año pasado; de manera que la misión del vapor de guerra Tripoli, de la marina piemontesa, ha concluido, pues no era otra que salir detrás de ellos, si hubiesen intentado un desembarco en las Calabrias, como lo verificó Borges y su gente.

La Armonia, periódico de Turin, dice el día 4.º «Sabemos por conducto seguro que el general Lamarmora ha enviado paquetes sellados á todos los puestos militares de la capital diciendo que no los habrán hasta el momento en que estalle una sublevación ó una insurrección.»

Mazzini ha echado á volar un nuevo manifiesto en que pone de vuelta y media al comité piamentés de Roma y al gobierno francés. Dice á los italianos, como si estos no lo supieran mejor que él pues lo tocan de cerca, que la situación de Italia es malísima, y concluye aconsejando que se declare la guerra á Austria, como

si los italianos no tuvieran bastante guerra en casa.

Nuestro corresponsal de Roma nos escribe con fecha del 5, que el Santo Padre se hallaba perfectamente bien de salud. A esta fecha se esperaba de un momento á otro el embajador francés Mr. Lavalette, pero el telégrafo nos ha dicho que es muy posible no vuelva á aquella capital. La congregacion del Indico se habia reunido, pero no habia publicado aun sus fallos sobre muchos de los libros de que tenia que ocuparse. Se habia inaugurado el Circolo ó Casino de oficiales pontificios, análogo al Casino que tiene el ejército francés. Los zuavos de Roma por órden del ministro monsenor Merode, habian salido de Roma el 4 para el pequeño pueblo de Marino, cerca de Frascati. Reina gran disgusto entre los generales pontificios y muchos de ellos desertan de sus filas.

Una carta de Malta del 5 nos da cuenta del paso por aquella isla de los embajadores japoneses. Hablando de ellos nuestro corresponsal nos dice que el primer embajador y el consejero de la legacion serán hombres de cincuenta y cinco á sesenta años, pero el resto de la embajada no llega á los treinta años. «He tenido lugar de verlos dice nuestro corresponsal. Sus fisonomías medio chinas, indican una inteligencia precoz y una malicia ó desconfianza exagerada: comprenden perfectamente la importancia de su misión y guardan una gravedad parecida á la de los moros, pero son mas expansivos que aquellos. Tienen talento é instrucción, yo les he visto con un mapa de Europa, marcar las principales ciudades, marcando las rutas que unen unos reinos con otros: hablan el inglés y algunos de ellos, lo escriben perfectamente.»

El 29 del pasado se les dió una fiesta militar, formando en la gran plaza de la Floriana ocho regimientos ingleses y uno de indigenas en masas de batallones y acompañados de los generales presenciaron las maniobras de las tropas. Allí, como en todas partes, sus miradas no eran de mera curiosidad, pues preguntaban repetidas veces el objeto de la formación de los cuadros, las guerrillas etc. Se les ve un deseo de instruirse en las cosas de Europa, y no creo que será perdido su viaje para su imperio.

Sus trajes tienen mucha semejanza con los de los chinos; llevan la cabeza afeitada por su parte superior, como algunos europeos, por moda ó por temor de quedarse calvos. Sus armas, son una gambia de hoja sumamente ancha y unas dagas bastante grandes, pero ambas muy afiladas: sus monedas de oro y plata, son unos cuadrados pequeños con inscripciones japonesas, pero lo que mas llama la atención son sus pañuelos, que no es otra cosa que el llamado papel de China, y que una vez hecho uso de él, lo tiran, llevando por consiguiente una buena porción de ellos, cada vez que salen á la calle.

Un profesor de la universidad de Nápoles está trabajando con mucho celo para organizar á los estudiantes por batallones y darles una completa instrucción militar.

El padre Pasaglia está haciendo grandes esfuerzos para que el clero italiano firme una esposicion al Padre Santo pi-

zo izquierdo, mientras daba el derechito á Mariana, y el doctor Esplendiano abría la marcha alumbrando con una antorcha tan opaca, que solo servia para demostrar mas la lobreguez de la noche.

Estaban aun algo distantes de la puerta del Pópulo, cuando vieron venir encima cuatro grandes figuras embosadas en anchas capas; en cuyo instante apagóse y fué arrojada al suelo la luz del doctor, quedando Capucci y Esplendiano tan cortados que no pudieron pronunciar una sola palabra. De repente se esparció una rojiza claridad en torno de los cuatro desconocidos, y cuatro rostros pálidos como la muerte colocados en la línea delante del doctor Pirámide, fijaron horriblemente sus ojos en los del doctor, privados ya de movimiento. Desdichado de ti, Esplendiano Accoramboni! Dicho esto con voz sorda y sepulcral, por los cuatro terribles espectros, acercóse uno de ellos y suspirando le dijo «Me conocéis Esplendiano? yo soy

(106)

taba del todo la vista con su enorme pelucon; nada podia ver ni los actores, ni aun el teatro, y para colmo de desgracias no dejó de ser atormentado por dos malignas comadres colocadas junto á él, que le llamaban hechicera y hermosa signora, preguntándole si á pesar de ser tan joven se hallaba ya casada, y si tenia hijos, los cuales seguramente serian unas lindas criaturas, etc., etc. Un sudor frio inundaba el rostro del pobre Pitichinaccio y gemia y lloraba maliciando continuamente su miserable existencia.

Concluida la función, esperó el señor Pascual Capucci á que hubiesen salido todos los espectadores, y habiendo apagado todas las candelillas excepto una en la que el señor Esplendiano encendió una pequeña bujía, cuando Capucci y su conitiva, incusa Mariana, emprendieron el camino de su casa con lentitud y precaución.

Pitichinaccio lloraba y gemia en

zaronse los demonios sobre el viejo que cayó al suelo junto con Pitichinaccio, exhalando entrambos doloridos lamentos como hubiera dado al viento una recua de asnos azotados.

Mariana se habia desasido á la fuerza de los brazos de Capucci manteniéndose un tanto apartada, y entonces uno de los cuatro dirigióse á ella y la dijo con voz dulce y conmovida: «Ah, Mariana, mi querida Mariana! por fin vencemos: mis compañeros se llevarán al viejo lejos de aquí, y para nosotros he encontrado ya un lugar seguro. ¡Antonio! dijo en voz baja suspirando Mariana.

Pero de repente vióse alumbrada la escena por una infinidad de antorchas y Antonio recibió un golpe en el hombro; volvióse con la velocidad del rayo, empuñó la espada y se arrojó contra el individuo que se disponia á pasarle con su daga; vió al mismo tiempo á sus tres amigos ocupados en defenderse contra los esbirros muy su-

(110)

menor nota, al menos por seis semanas. Mariana, vida mia; todo está ya tranquilo!

Mariana le aseguró que estaba ya repuesta de su terror y únicamente suplicó á Capucci que la dejase andar sola, para que él con mas libertad pudiese desembarazarse del incómodo muñeco; empero el señor Pascual apretó aun mas el brazo de su pupila, muy resuelto á toda costa á no soltarla, ni siquiera para dar un paso, siendo tan profunda la oscuridad.

Así que el señor Pascual algo tranquilizado, se disponia á continuar su camino, vió levantarse á su lado, como si la tierra los hubiese vomitado, cuatro hediondos diablitos con cortas capas rojas, que le clavaron sus ojos centelleantes silbando y ahullando horriblemente: «¡Aho, aho, Pascual Capucci, viejo loco, viejo enamorado! somos tus hermanos, y venimos para llevarte al infierno, al infierno abrasador, junto con tu camarada Pitichinaccio.» En medio de infernales ahullidos, lar-

...déndoles que renuncie el poder temporal. Sus esfuerzos han sido hasta ahora casi inútiles a pesar de la apariencia de celo religioso con que se adornan.

Gaceta.

—FERRO-CARRIL.—Con profunda alegría hemos leído en un colega madrileño que el día 4 aprobó el señor ministro de Fomento el nuevo trazado del ferro-carril de Manzanares a esta capital, cuyas obras empezarán del 20 al 29 de Mayo próximo, dejando del 20 al 29 de Mayo próximo, dejando del 20 al 29 de Mayo próximo, dejando del 20 al 29 de Mayo próximo...

—¿CABRÁN ALLÍ?—Han salido de esta capital para Sevilla los señores directores generales de Correos y Loterías. También ha salido con el mismo destino el conde de Alarcón don José Amador de los Rios.

—ME PARECE BIEN.—Nos aseguran que el señor ministro de Fomento pensaba aprovechar un viaje a Andalucía para examinar las nuevas secciones del ferro-carril de Santa Cruz de Mudela y que, si como era de esperar, las encontraba correctas, ordenaría que se entregasen en el acto al servicio público.

—ESCURSIONES.—Durante la permanencia en esta capital del señor Leon y Medina, ha hecho con su apreciable familia y algunos amigos una excursión a las obras y varios otros sitios de nuestra hermosa sierra.

—CLAMORES.—Los periódicos de Málaga se congratulan de la venida a Andalucía del señor ministro de Fomento, marqués de la Vega de Armijo, esperando no que sea infructuoso para aquella provincia y claman por la composición del camino de Antequera, de cuyo mal estado nos ocupamos en el Diario hace pocos días.

—PARA FACILITAR LA VIDA.—Podemos asegurar a nuestros lectores que durante los días de la próxima feria de Sevilla habrá trenes extraordinarios para los que quieran dirigirse a aquella ciudad.

—NOMBRE.—Parece que el casino de que hemos hablado llevará el título de industrial, agrícola y comercial.

—RECEPCIONES.—En Aguilar y Montilla se hacen, según escriben de aquellos puntos, grandes preparativos para recibir al señor ministro de Fomento.

—VIVIR PARA VER.—Desde que se empezó la Semana Santa se hacen todos los días pronósticos y se dirigen consultas a varios barómetros acerca del tiempo que tenemos los jueves y viernes. Nosotros vamos a sacar a todos de dudas y estamos dispuestos a decir la verdad sin rodeos ni preámbulos... pero mejor será esperar al toque de gloria.

—BIEN DISPUESTO.—Para que del estudio de la Exposición de Londres saque nuestro país todas las ventajas posibles, el ministro de Fomento ha pensado nombrar a diversos obreros que se hayan distinguido en sus artes y oficios, que pasen a aquella gran capital a estudiar aquellos progresos y adelantos que puedan aprovechar más tarde en España.

—CASINO.—El domingo en la noche se verificó la junta que teníamos anunciada para tratar de la instalación del Casino industrial, agrícola y comercial. Fueron nombrados para componer la junta de gobierno interna las personas siguientes: don Miguel Callejas, don Antonio Luque, don Manuel González Serrano, don Juan Calzadilla, don Francisco Menocal y don Miguel Lacave.

—SUBASTA.—El domingo 20 del actual se subastan en La Rambla las obras para la ampliación del paseo público situado en el centro de aquella población.

—ASI ME GUSTA.—Ayer parece que se aumentó el número de operarios que se ocupan del baldosado de la bajada del Portillo con el objeto de terminarla inmediatamente.

—DATOS.—A cerca de ciento ascendían hace dos días el número de presos en la cárcel pública de esta capital.

—TÉNGASE PRESENTE.—Mas de una vez nos hemos quejado del lenguaje soez y pro-vocativo que se oye en calles y plazas y mas que todo de la falta de respeto con que se traen a vueltas las cosas mas sanas y respetables sin que sufran los autores de tales escenas la inmediata corrección que merecen.

—EN EL ART. 2.º DEL REAL DECRETO DE 18 DE JUNIO DE 1837, referendado por el ministro Landero, en el cual se concedió una amnistía en celebridad de haber jurado la Constitución la Reina Gobernadora, se excluyó de los beneficios de aquella gracia a los reos de varios delitos, uno de los cuales fué el de blasfemia.

Tal era la importancia que daba el gobierno de 1837 a un delito que hoy, por una indisculpable indiferencia, ha tomado puesto entre las costumbres de ciertas gentes.

—SIN EFECTO.—Por disposición del señor Gobernador civil de esta provincia se ha anulado la subasta pública del arrendamiento de la dehesa llamada del Rey ó de la Saliega, término de Montoro, que fué anunciada con fecha 17 de marzo último, y bajo circular número 542 del Boletín oficial de 19 del mismo.

—TE DESEO LA ÚLTIMA.—Me han dicho piensas casarte, y aunque yo no soy muy viejo, oye el siguiente consejo—que tu paisano va a darte.

Si es rica aquella mujer—con quien tú te vas a unir—y a ella le gusta ejercer—sobre ti su gran poder,—tú la tienes que sufrir.

Si es mala y luego a la niña—la dá por correr, gastar,—y si no por armar riña—qué (al) ch!, será una vida—el tenerla que aguantar.

Si es fea cual una mona,—chismosa a mas no poder,—y hablase de tu persona—siempre con risa burlona,—la tienes que aborrecer.

Si es elegante y hermosa—y amiga de figurar—y a mas de esto veleidosa,—algo tonta y caprichosa.—¡Ay! la tienes que aguantar.

Si es buena y pretende amarte,—y a su lado quiere verte,—y tus disgustos comparte...—de esa habrá de separarte—en algun dia la muerte!

—CONVOCATORIA.—Para el 26 del actual se convocan por el Juzgado de Posadas a los acreedores en el concurso necesario de don Manuel Moreno, vecino y del comercio de la Carlota.

—MODAS DE CIRCUNSTANCIAS.—Traje de calle. Vestido de paño de seda negro, de adornado de glase, negro tambien, y de cinta estrecha anaranjada. Falda adornada al canto por una anchura de glase, recortada en almenas por el borde superior y guarnecida de una cinta color de perla y guarnecida de una cinta de naranja. Polonesa de la misma tela; y naranja. Polonesa de la misma tela; y naranja. Polonesa de la misma tela; y naranja.

las anaranjadas. El ala va cubierta por tres rizos de glase, y el fondo le forman dos bullones de glase naranja, separados del ala por dos órdenes de abanicos, una negra y otra naranja. El abanico, cintas de atar y flores que adornan el rostrillo, son tambien de este último color.

—ÚLTIMA HORA.—Ayer tarde poco después de las cinco salieron de esta capital a esperar a el Excmo. señor ministro de Fomento las autoridades, una comisión del Excmo. Ayuntamiento y porción de personas particulares. A la hora de entrar este número en máquina, que son las ocho y cuarto de la noche, nos anuncian varios cohetes la llegada de S. E.

El secretario de la redacción. ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

—Hoy. Sta. Basilia y Anastasia, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—No hay.

—Cuarto día de septenario que la hermandad de las Angustias consagra a la pasión de nuestro Redentor Jesucristo en la iglesia de S. Agustín, a las oraciones: predicará don Rafael Monserrate.

—Tercer día de septenario al Smo. Cristo de las Penas, en la iglesia parroquial de Santiago, a las oraciones: predicará don Andrés Millán.

—Durante los días de cuaresma tendrán lugar devotos ejercicios en todas las parroquias de esta capital, a las oraciones. Tambien los habrá en la iglesia de San Pedro Alcántara.

—El segundo día de Pasqua 21 del corriente se celebrará en la ermita de San Benito de la villa de Obejo, una fiesta solemnemente con la danza real durante la procelencia, y predicará don Rafael Navarro, cura propio de dicha villa; no habiéndose podido efectuar en su propio dia, 21 de Marzo, por causa del temporal.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del tránsito, en las Dueñas.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1862. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

Section for 'Mercados' and 'Bolsa de Madrid' containing various market prices and financial data.

Section for 'Diligencias' and 'Otros carruages' containing schedules and prices for various transport services.

Section for 'Correos' and 'Cosarios' containing information about postal services and other communications.

Section for 'Correos' and 'Cosarios' containing information about postal services and other communications.

Section for 'Diligencias' and 'Otros carruages' containing schedules and prices for various transport services.

SECCION DE ANUNCIOS



BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA

En Sevilla, plaza del Pan num. 4, esquina a calle Conditarias num. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y camas de hierro...

VENTA. Se hace de varias puertas, ventanas y dos rejillas...

ARRENDAMIENTO. Para de de primero de Enero de 1863...

LOS HIJOS DEL PUEBLO, sus conquistas, sus martirios, sus glorias...

VENTA. Se vende una casa num. 3 calle Zanorano en esta ciudad...

ALMONEDA DE MADERA DE CASIANO. Con el fin de realizar las resistencias...

VENTA. La de un molino de aceite con dos vigas y una prensa...

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

INTERESANTE. Instrucción inglesa cursiva y comercial en tres se perfecciona...

ESTAMPAS. A el despacho de la imprenta de don Fausto Garcia Tena...

VENTA. La de la casa num. 2 calle los Morillos...

VENTA. Se hace de la estanteria y mostrador, en muy buen estado...

NOVEDAD EN PERFUMERIA. Ha llegado a esta capital el autor del perfume higienico King-Kuang...

VENTA. A voluntad de su dueño se vende una suerte de olivar en el término de Ad-muz...

VENTA. A voluntad de su dueño se vende una suerte de olivar en el término de Ad-muz...

SUSCRIPCIONES. En la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena...

SEDA. En casa de don Serafin Barberini, calle de la Libreria num. 44...

TRASLACION. El despacho de la fabrica de tejidos de lienzos, cintas...

OPUSCULO. Refutacion a la carta del señor Castelar sobre su definicion de Dios...

DEPENDIENTE. Se desea uno que haya estado en algun almacén de comestibles...

ARRENDAMIENTO. Se subarrienda desde el día hasta San Juan la casa principal num. 4...

CORCHOS COSIDOS PARA COLMENAS. En la calle de Maese Luis num. 44...

ACOJIDOS. Se admiten patros a pastar en la dehesa de la Campanuela...

ACABAN DE LLEGAR bacalao grandes, pasas, fruto escogido, quesos...

LAS MIL Y UNA NOCHES. Cuanto arabes, nueva edicion ilustrada con 1600 dibujos...

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

INTERESANTE. Instrucción inglesa cursiva y comercial en tres se perfecciona...

ESTAMPAS. A el despacho de la imprenta de don Fausto Garcia Tena...

VENTA. La de la casa num. 2 calle los Morillos...

VENTA. Se hace de la estanteria y mostrador, en muy buen estado...

NOVEDAD EN PERFUMERIA. Ha llegado a esta capital el autor del perfume higienico King-Kuang...

VENTA. A voluntad de su dueño se vende una suerte de olivar en el término de Ad-muz...

VENTA. A voluntad de su dueño se vende una suerte de olivar en el término de Ad-muz...

DENTISTA MECANICO. DON JOSE SERRANO Y GARCIA, PROFESOR DE DENTISTIA MECANICA. Ofrece al publico sus conocimientos y sus trabajos...

LA AURORA. Gran fabrica de chocolate de nueva invencion montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboracion...

FUNDICION DE HIERRO DE SAN BENITO. Construcción de maquinaria y fabrica de camas, premiada con medalla de plata en la exposicion sevillana...

PAPEL. El almacén de papel que se hallaba en la casa esquina a la Cuesta de Lujan num. 1.º, se ha trasladado a la casa num. 26 de la calle de la Libreria...

CENTRO CORDOBES. AGENCIA DE NEGOCIOS dirigida por el fundador D. JOSE FRANCISCO DE TRASOBARES. Oficina: Córdoba, Cister 16.

ARRENDAMIENTO. Administracion del Excmo. Sr. Duque de Medina-Celi de Santistevan en Cabal de las Torres. El cortijo denominado de los Rubios...

OBRA NOTABLE. L'antiquité expliquée et représentée en figures. Par D. Bernard de Montfaucon, religieux Benedictin de la Congregation de S. Maur. Seconde édition, revue et corrigée.